

CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La compañía CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador mediante escritura pública el 12 de Agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Septiembre del 2013, ante el Notario VII del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala, tiene una duración de cincuenta años y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela URB. CEIBOS NORTE Calle Esteban Febres Cordero, SOLAR 11 MANZANA 840 Conjunto LOS CORALES.

La representación legal está a cargo de la Sra. MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE.

2. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades de Consolidación y Desconsolidación de carga a nivel nacional e internacional.

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia de una empresa que recién inicia sus actividades comerciales.

a) Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de enero del 2010.

b) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 Enero al 31 de Diciembre.

c) Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro es igual, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y hacer una adecuada toma de decisiones.

d) Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen cuando el servicio ha sido prestado, independientemente de su pago.

e) Provisión para Impuesto a la Renta.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, para este año, el 22% de impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro incluye valores en efectivo en caja y Bancos. La caja chica se establece en US\$ 50.00 y su uso será para los gastos menores.

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar a los Señores Accionistas por el saldo en la constitución de la compañía al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE	399.50
NATHALY GEOVANNA LUZURIAGA VALLE	200.50
Total Cuentas por Cobrar	600.00

De acuerdo a la política de la empresa, las Cuentas por Cobrar se registran hasta 30 días como máximo para su cobro.

5. ACTIVOS NO CORRIENTES

Las Propiedades, Plantas y Equipos, serán activados cuando las compras superen los US\$ 200.00 de acuerdo a las políticas de la empresa. La depreciación será en Línea Recta y de acuerdo a la vida útil del activo.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

- a) El valor de este rubro se dará por el Crédito Tributario por IVA e Impuesto a la Renta y los Anticipos del Impuesto a la Renta que se generen en sus actividades diarias.

Los valores de Crédito Tributario por IVA serán aplicados en el mes siguiente en la declaración del IVA, de acuerdo al noveno dígito del RUC, el 22 de cada mes.

Los valores por Anticipos y Crédito Tributario del impuesto a la Renta, serán deducidos en la declaración del Impuesto a la Renta Anual, de acuerdo al noveno dígito del RUC, hasta el 22 de Abril del año siguiente.

7. OBLIGACIONES CORTO PLAZO

Este valor comprende los pasivos corrientes, es decir obligaciones hasta un año. El detalle de este rubro es como sigue:

MILENIUM PUBLICIDAD	16.50
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	16.50

De acuerdo a la política de la empresa, las obligaciones se cancelan hasta 30 días como máximo para su pago.

8. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Este valor comprende las retenciones efectuadas a los proveedores para ser cancelados a la Administración Tributaria hasta el 22 del siguiente mes.

RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA 2%	0.30
---------------------------------------	------

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Los empleados serán contratados de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo y la provisión por Jubilación Patronal estará a cargo de una firma especializada para realizar el cálculo Actuarial de los trabajadores.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a US\$800.00 y está constituido por 800 acciones de US\$1.00 cada una, y serán cancelados de acuerdo a los estatutos de la compañía.

La proporción porcentual de los señores accionistas es como sigue:

LUZURIAGA VALLE MARTHA GRICELDA	99.90%
LUZURIAGA VALLE NATHALY GEOVANNA	0.10%

11. INGRESOS POR SERVICIOS

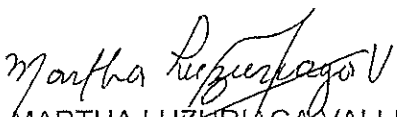
Los ingresos se reconocen cuando se realiza la venta., independiente de su cobro.

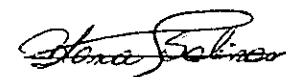
12. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

a) Pérdida de Ejercicio/Pérdida

Por ser una empresa que recién inicia sus actividades el 30 de Octubre del 2013, se ha generado una pérdida de US\$41.44, producto de los suministros adquiridos.

ATENTAMENTE,


MARTHA LUZURIAGA VALLE
GERENTE GENERAL


C.P.A. BLANCA SALINAS ROMERO
CONTADORA


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

No. **091881860-4**

CEDULA
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES **DAWNA ROMERO**
DAWNA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO **GUAYAS**
QUINABULI
 FECHA DE EMISION **2000-08-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
MIGUEL ANGEL
CAMPOVERDE PAUCAY




INSTRUCCION SUPERIOR

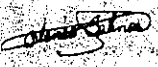
PROFESION / OCUPACION
CONT. PUBLICO-AUDITOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALINAS RUGEL JORGE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO BALLEDAIRES AGUEDA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAS
2010-11-04

FECHA DE EXPIRACION
2020-11-04

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO